	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DE SUPERVISION	Vigente desde: 23/08/2023

INFORME NÚMERO:	2	FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	23/09/2024

GRADO DE RESPONSABILIDAD

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	CONTRATO	NÚMERO:	1464	FECHA : (dd/mm/aa)	28/04/2023
No. DE LA ORDEN DE COMPRA (si aplica)	N/A	FECHA ORDEN DE COMPRA	N/A	No. PROCESO SECOP II	CD-2023-CONT-1487
CONTRATISTA O COOPERANTE: (Adicione filas si es necesario)		HOSPITAL SAN VICENTE ESE		NIT:	809005719-4
VALOR INICIAL:		$ 176.000.000,00		PLAZO INICIAL:	180 DIAS
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)		2192 DEL 10 DE MARZO 2023		RP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)	4690 DEL 9 DE MAYO 2023
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME: (Adicione filas si es necesario)		DIANA CAROLINA BELTRAN OROZCO		ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL DE DESIGNACIÓN Y FECHA:	1464 DEL 28 DE ABRIL DE 2023
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR:		diana.beltran@saludtolima.gov.co			
FECHA DE LEGALIZACION DEL ACTO CONTRACTUAL INICIAL: (dd/mm/aa)		09/05/2023		FECHA INICIACION: (dd/mm/aa)	29/05/2023

1.1 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE ACTAS DE CESIÓN

CONTRATISTA CEDENTE	N/A	NIT:	N/A
CONTRATISTA CESIONARIO	N/A	NIT:	N/A

1.2 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE CONTRATOS DE COMISIÓN (BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA)

CONCEPTO DEL PRESENTE PAGO (Marque con una X según el tipo de pago a realizar)		BENEFICIARIO Y NIT DEL PRESENTE PAGO	ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL QUE RESPALDA EL PRESENTE PAGO Y FECHA
PAGO GASTOS DE COMISIÓN	N/A	N/A	N/A
PAGO REGISTRO EN BOLSA Y SISTEMA DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN	N/A	N/A	N/A
PAGO DE LA OPERACIÓN NEGOCIO:	N/A	N/A	N/A
OTROS:	N/A	N/A	N/A

1.3 INFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, SI APLICA (Adicione filas si es necesario)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT:	POCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
N/A	N/A	N/A

2. INFORMACIÓN SOBRE ACTAS ADICIONALES, MODIFICATORIAS, RESOLUCIONES, ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI APLICA)

2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, ACLARATORIAS OTROSÍ, RESOLUCIONES, (CAMBIO DE SUPERVISOR, IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL, ETC) Y ACTA DE LIQUIDACIÓN (Si aplica)
(Adicione filas si es necesario)

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	NÚMERO IDENTIFICADOR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBJETO	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
Acta	CO1.CTRMOD.16386703	12/08/2024	Liquidar el contrato, para realizar el pago por valor de $ 51.872.520 y liberar el valor no ejecutado por suma de $ 71.327.480.	21/08/2024
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.2 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, O RESOLUCIONES EN TEMAS DE VALOR, PLAZO E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL
(Adicione filas si es necesario)

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	NÚMERO IDENTIFICADOR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	RP y CDP	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)

N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.3 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)		FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)
	N/A				N/A	

3. INFORMACIÓN BASICA PARA EL PAGO

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: (Marque con una X)	NO	SEGÚN CERTIFICACIÓN DE EXPEDIDA POR : (Mencione la Entidad que le otorgó la personería jurídica de ESAL)		N/A
ENTIDAD PUBLICA: (Marque con una X)	SI	TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL:		PAGO POR PERÍODOS
PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:		02/11/2023 a 24/11/2023	MUNICIPIO DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:	IBAGUE
COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA (adicione filas si es necesario)		N/A	FECHA COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN O CERTIFICACIÓN DEL ALMACENISTA: (dd/mm/aa)	
No. DE FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR (adicione filas si es necesario)		FV 213879	FECHA FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR: (dd/mm/aa)	18/09/2024

VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el período que comprende el presente pago) (adicione filas si es necesario)

PLANILLA DE LIQUIDACIÓN No:	28080927 - 28376757	MES DE COTIZACIÓN:	NOVIEMBRE 2023
FECHA DE LA CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL:	03/11/2023 - 07/12/2023	MES DE COTIZACIÓN:	NOVIEMBRE 2023

SI EL CONTRATISTA (persona natural), NO SE ENCUENTRA OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN MARQUE CON UNA X SEGÚN EL MOTIVO QUE CORRESPONDA,INDICANDO EL RESPECTIVO SOPORTE

ES PENSIONADO:	N/A	SOPORTE QUE ACREDITA, NÚMERO Y FECHA	N/A
ADQUIRIÓ DERECHO PARA PENSIONARSE:	N/A		N/A
NO ALCANZA A PENSIOANARSE SEGÚN EDAD Y TIEMPO COTIZADO:	N/A		N/A

4. INFORMACIÓN CONTABLE

4.1 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO

NOMBRE DE LA OBRA:	N/A	VÍA DE SEGUNDO ORDEN:	
CLASIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN Y VALOR:	REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO	VALOR	$ -
	CONSTRUCCIÓN	VALOR	$ -
	MANTENIMIENTO	VALOR	$ -

4.2 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES (adicione filas si es necesario)

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
TERRENO	$ -	N/A
EDIFICACIÓN	$ -	N/A
MEJORAS	$ -	N/A
OTROS _____	$ -	N/A

4.3 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP PARA SIIAF	No. RP PARA SPGR	VALOR A AFECTAR PARA EL PRESENTE PAGO
05-515535-2.3.2.02.02.009-0633	4690	N/A	$ 51.872.520,00
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO:			$ 51.872.520,00

4.4 VALOR PRESENTE PAGO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO)	$ 51.872.520,00
(-) VALOR AMORTIZACION ANTICIPO O LEGALIZACIÓN DE PAGO ANTICIPADO	$ -
SUBTOTAL PRESENTE PAGO EJECUTADO	$ 51.872.520,00
(+) VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	$ 51.872.520,00

4.5 BALANCE DEL ANTICIPO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ANTICIPO	$ -	
VALOR ANTICIPOS ANTERIORES	$ -	
VALOR AMORTIZADO EN PAGOS ANTERIORES		$ -
VALOR DE AMORTIZACIÓN EN EL PRESENTE PAGO		$ -
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

4.6 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO

(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE PAGO ANTICIPADO	$ -	
VALOR PAGO ANTICIPADOS ANTERIORES	$ -	
VALOR LEGALIZADO EN PAGOS ANTERIORES		$ -
VALOR LEGALIZADO EN EL PRESENTE PAGO		$ -
VALOR PENDIENTE POR LEGALIZAR		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

4.7 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR EL DEPARTAMENTO (Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)		
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ 176.000.000,00	
ADICIONES O DISMINUCIONES	$ -	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO CANCELADO		$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ 52.800.000,00
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO		$ 51.872.520,00
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ 71.327.480,00
SUMAS IGUALES	$ 176.000.000,00	$ 176.000.000,00

4.8 BALANCE ACTO CONTRACTUAL POR EL COOPERANTE (Si hay más de un cooperante, agregar balances por cada uno de ellos)		
VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ -	
ADICIONES O DISMINUCIONES EN VALOR	$ -	
ANTICIPO CANCELADO		$ -
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ -
VALOR PRESENTE PAGO		$ -
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ -
SUMAS IGUALES	$ -	$ -

5. INFORMACION CUENTA BANCARIA PARA CONSIGNACION PRESENTE PAGO (SEGÚN MINUTA CONTRATO, O SECOP, O CESION PAGO DEBIAMENTE AUTORIZADO POR CONTRATISTA Y ORDENADOR DEL GASTO)		
NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	TIPO CUENTA BANCARIA	NUMERO CUENTA BANCARIA
Davivienda	Ahorros	166600082159

6. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:			
Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo. En el presente período de pago la contratista desarrolló actividades en el municipio de Ibague. Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.			
NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es)	DIANA CAROLINA BELTRAN OROZCO		
FIRMA(s):			

NOTA: TODOS LOS CAMPOS DEL INFORME DE SUPERVISIÓN DEBEN SER DILIGENCIADOS, CUANDO ALGÚN ÍTEM NO APLIQUE SE DEBE REGISTRAR "N/A" **EN LOS CAMPOS DEL TEXTO; EN LOS CAMPOS DE CIFRAS O VALORES, CUANDO NO HAYA VALOR SE DEBERÁ REGISTRAR "0"**

	GOBERNACION DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCION DE ACTIVIDADES	Vigente desde:

FECHA:20/02/2024

1. RESUMEN TECNICO EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1. Realizar 1 estrategia de información en salud para promover la salud infantil en el Departamento del Tolima, consistente en la utilización de material impreso, para educar a los padres de familia y cuidadores. Esta actividad debera concurrir y complementar a los equipos basicos en salud de los Municipios del Departamento (priorizados), con el objetivo de fortalecer las actividades de educación en los territorios y microterritorios que priorice cada Municipio, de acuerdo con el analisis de los indicadores que demuestran la afectación de la salud infantil. Para el desarrollo de esta actividad se requiere lo siguiente: NOTA: Todos los diseños y material a imprimir debe contar con la aprobacion de la Supervision y debe cumplir con los lineamientos de manejo de imagen de la Gobernación del Tolima. Pendón tipo araña material hierro, impresión digital alta calidad, banner 13 Oz, estuche en tela, medidas 2x1 metros. Cantidad 4 unidades. Libro de recetas saludables tamaño 17 x 25 cm 36 páginas, hojas internas propalcote 150gr portada full color plastificada 300 gr pegada al lomo. Cantidad 1.000 ejemplares. Calendario tipo rotafoiio con signos de alarma en población infantil tamaño 22x30 cm, propalcote de 240 gr impreso full color 24 páginas 12 hojas con programador en el frente, argollado en borde superior. Cantidad 1.000 ejemplares. Rompecabeza de cartón Ultra con base enmarcada de 24 piezas. Cantidad 1.000 ejemplares. Cartilla de colorear, tamaño 22 x 28 página interna con sticker, portada blanda en papel de 300 gr plastificado, hojas internas 20 páginas en papel bond 1x1 tinta 8 páginas en propalcote 150 gr 4x4 tintas con imágenes de referencia, incluye los colores. Cantidad 1.000 ejemplares. Agenda tamaño 21x16 cm tapa dura plastificada argollada sobre lomo, paginas internas 100 en bond 1x1 tinta y contenido grafico 16 páginas propalcote 150 gr. Cantidad 1.000 ejemplares. Abanico cartón ultra troquelado en un solo cuerpo tamaño 21 x 18 impreso a dos caras plastificado. Cantidad 1.000 ejemplares. Plegables tamaño carta propalcote 150 gr de 3 cuerpos impreso a full color por ambas caras. Cantidad 2.104 ejemplares. Lotería de 6 cartones de 150 piezas, empacada en la caja del tamaño del cartón, impresa a full color plastificada brillante. Cantidad 1.000 ejemplares. Imanes de nevera troquelados, full color plastificado en magnético de calibre 30. Cantidad 1.200 ejemplares. Camiseta tipo t-shirt deportiva antitranspirante tela Lafayette estampada mediante transferencia. Cantidad 18 unidades.	Para cumplimiento de esta actividad, el Hospital San Vicente E.S.E. suscribió el contrato de Suministro No.240 de fecha 01 de Julio de 2023 con la Comercializadora JyA SAS por valor de $ 128.370.000,oo cuyo objeto es "Contratar el suministro de elementos y talleres para la ejecución de las actividades y acciones de gestión de la Salud Pública, Promoción de la salud y Gestión del riesgo en los 47 municipios del departamento en desarrollo del proyecto fortalecimiento de la gestión diferencial para la población vulnerable en el Tolima, en cumplimiento del contrato interadministrativo 1464 de 2023 suscrito entre el departamento del Tolima y el Hospital San Vicente E.S.E de Rovira" En desarrollo de esta actividad, el Hospital San Vicente E.S.E., realizó la entrega del siguiente material educativo en los cuarenta y siete Municipios del Tolima: 1 Pendón tipo araña material hierro, impresión digital alta calidad, banner 13 Oz, estuche en tela, medidas 2x1 metros. 1000 Libro de recetas saludables tamaño 17 x 25 cm 36 páginas, hojas internas propalcote 150gr portada full color plastificada 300 gr pegada al lomo. Imanes de nevera troquelados, full color plastificado en magnético de calibre 30. Cantidad 1.200 ejemplares.	Contrato de suministro No 240 de 2023, informe de actividades y entrega de material, evidencias fotograficas.	Carpeta soportes contrato interadministrativo 1464 de 28 de abril de 2023.	NA

2. Realizar 1 taller sobre salud infantil y Seguridad Alimentaria y Nutricional, dirigido a población Rrom de Ibaguè el entorno comunitario. Esta actividad debera concurrir y complementar a los equipos basicos en salud del Municipio, con el objetivo de fortalecer las actividades de educación en los territorios y microterritorios que priorice cada Municipio, de acuerdo con el analisis de los indicadores que demuestran la afectación de la salud infantil. El desarrollo de esta actividad incluye lo siguiente: Material de apoyo, logistica y contratacion del profesional experto. Dentro de la tematica a desarrollar se debe incluir atencion integral en salud a la primera infancia según Resolucion 3280 de 2018, lactancia materna, alimentacion saludable. El taller tendra un (1) día de duración, con minimo 50 asistentes.	El Hospital se suscribió el Contrato de Prestación de servicios No.23-2023 con la Profesional Mary Juliet Umaña Alzate, Se realiza taller con población de padres, madres y/o cuidadores de niños y niñas de primera infancia e infancia de la población Rrom del Municipio de Ibagué que fueron convocados con el fin de Fortalecer el desarrollo de capacidades en madres, padres y cuidadores de población Rrom, en atención integral a la primera infancia e infancia con enfoque de las rutas de atención integral, prevención de las enfermedades pre va/entes en la infancia en los niños y niñas menores de 5 años. Se contó con la participación de 51 personas a quienes se les capacitó sobre Signos de Alarma generales, signos de alarma en la Leucemia y Cáncer infantil, signos de alarma del Autismo, signos de alarma que indican Desnutrición infantil, y las 18 prácticas claves AIEPI . para mejorar el cuidado de los niños y. niñas en los hogares. Adicionalmente, el Hospital suscribió el contrato de de Suministro No.240 de fecha 01 de Julio de 2023 con la Comercializadora JyA SAS, se brindó apoyo logistico en la realización del taller sobre salud infantil y Seguridad Alimentaria y Nutricional, dirigido a población Rrom de Ibagué en el entorno comunitario, para lo cual se dispuso de las instalaciones del salón aguamarina de la ciudad de Ibagué, donde se hizo una adecuación con ayudas audiovisuales, sonido y entrega de refrigerio. Así mismo, para el cumplimiento de esta obligación se suscribió el Contrato de suministros No.239-2023 con la empresa AD Soluciones y/o Andrés Alberto Delgado Gómez se realizó la entrega de 100 Cartillas para colorear, tamaño 22 x28 pagina interna con sticker, portada blanda en propalcote de 300gr plastificado, hojas internas 20 páginas en papel bond 1x1 tinta 8 páginas en propalcote 150 gr 4x4 tintas con imágenes de referencia.	Informe de actividad, planilla de asisitencia y evidencia fotografica. Contrato No 23 de 2023. contrato de de Suministro No.240 de 2023	Carpeta soportes contrato interadministrativo 1464 de 28 de abril de 2023.	NA
3. Realizar talleres sobre salud infantil y Seguridad Alimentaria y Nutricional, dirigidos a población victima del conflicto armado de 3 Municipios el entorno comunitario. Esta actividad debera concurrir y complementar a los equipos basicos en salud de los Municipios priorizados, con el objetivo de fortalecer las actividades de educación en los territorios y microterritorios que priorice cada Municipio, de acuerdo con el analisis de los indicadores que demuestran la afectación de la salud infantil.. El desarrollo de esta actividad incluye lo	El Hospital San Vicente E.S.E. de Rovira celebró el Contrato de Prestación de Servicios No,242 de fecha 14 de Julio de 2023 con la Profesional en Enfermería Marileisvy Robles Lozada, Se cuenta con la participación de 25 personas a quienes se les explica que esta RIAS corresponden a la nueva Resolución 3280 de 2018 y Resolución 276 de 2019, indicándoles que la modalidad de atención se basan en cursos de vida, brindándoles igualmente información sobre las 18 prácticas claves AIEPI para mejorar el cuidado de los niños y niñas en los hogares. El Taller en el Municipio de Coyaima cuenta con convocatoria de fecha 13 de Octubre de 2023, Realizada a través de correo electrónico dirigido a Enlace de Victimas del Conflicto armado del Municipio de Coyaima, concertándose su realización para el día 01 de Noviembre de 2023. El Taller no se puede realizar en la fecha acordada, teniendo en cuenta que al evento no asisten representantes dela población objeto, en virtud a factores de tipo climático argumentados por el enlace de Victimas del Conflicto Armado del Municipio, que imposibilitaron el desplazamiento de las personas desde su lugar de residencia en	Informe de actividades, planilla de asisitencia y evidencia fotografica. Contrato de Prestación de Servicios No. 242 de 2023.	Carpeta soportes contrato interadministrativo 1464 de 28 de abril de 2023.	NA

siguiente: Material de apoyo, logistica y contratacion del profesional experto. Dentro de la tematica a desarrollar se debe incluir atencion integral en salud a la primera infancia según Resolucion 3280 de 2018, lactancia materna, alimentacion saludable. El taller tendra un (1) dia de duración, con minimo 50 asistentes.	zona rural del municipio. El día 21 de Octubre de 2023, se adelanta Taller de capacitación dirigido a 50 Padres de Familia y/o cuidadores de niños y niñas de primera infancia e infancia de población Victima del Conflicto Armado del municipio de Villarrica, con el fin de Fortalecer el desarrollo de capacidades en madres, padres y cuidadores de población víctima del conflicto armado, en atención integral a la primera infancia e infancia con enfoque a la ruta integral de atención en salud promoción y mantenimiento de la salud y las practicas claves de AIEPI, con el fin de generar acciones de cuidado en las enfermedades prevalentes de la infancia. De igual manera y con el fin de garantizar el desarrollo de cada uno de los Talleres, el Hospital San Vicente E.S.E. suscribió el Contrato de Suministro No.240 de fecha 01 de Julio de 2023 con la Comercializadora JyA SAS, el cual incluye acciones de Apoyo Logístico como sonido, refrigerio, entre otros que se requirieron para el correcto desarrollo de la actividad.	Contrato de Suministro No.240 de 2023.		
4. Realizar 1 estrategia de informacion en salud para promover la estrategia AIEPI en el Departamento del Tolima, consistente en la utilizacion de medios masivos y material impreso. Esta actividad debera concurrir y complementar a los equipos basicos en salud de los Municipios priorizados, con el objetivo de fortalecer las actividades de educación en los territorios y microterritorios que priorice cada Municipio, de acuerdo con el analisis de los indicadores que demuestran la afectación de la salud infantil. Para el desarrollo de esta actividad se requiere lo siguiente: Realizar difusion de informacion en salud a traves de medios masivos de comunicacion radiales y digitales informando las acciones para promover la estrategia AIEPI en el Departamento. Cartilla de colorear,tamaño 22 x28 pagina interna con sticker, portada blanda en pcte de 300gr plastificado, hojas internas 20 paginas en papel bond 1x1 tinta 8 paginas en propalcote 150 gr 4x4 tintas con imágenes de referencia.	Actividad no ejecutada en este periodo.		NA	NA
OBLIGACIONES GENERALES				
1. Ejecutar y responder directamente por el desarrollo de las actividades contratadas según lo establecido en el anexo tecnico de la presente resolucion, asi como las condiciones tecnicas, lineamientos y metas definidas por la entidad contratante.	*se desarrollan las actividades de acuerdo al anexo tecnico del presente contrato.	No aplica	No aplica	NA
2. Ejecutar el plan de salud publica de intervenciones colectivas con activa participacion social, apoyandose y articulandose con grupos, organizaciones y rededs sociales y comunitarias; organismos no gubernamentales, o de base comunitaria con experiencia en salud.	*Se realizo artculacion con poblaciòn victima del conflicto armado y poblaciòn Rom en los municipios priorizados en el contrato.	Informe de actividades de reuniones con comunidad priorizada, planilla de asistencia y evidencias fotograficas.	Carpeta soportes contrato interadministrativo 1464 de 28 de abril de 2023.	NA
3. Ejecutar las acciones colectivas asegurando que el lugar donde se realicen cumplan con condiciones optimas de calidad, accesibilidad, amplitud, comodidad, iluminaciòn, limpieza y ventilaciòn.	*Las actividades fueron ejecutadas en espacios optimos según los requerimientos en cada una de las obligaciones.	Informe de actividades de reuniones con comunidad priorizada, planilla de asistencia y evidencias fotograficas.	Carpeta soportes contrato interadministrativo 1464 de 28 de abril de 2023.	NA
4. Disponer de areas de trabajo con las condiciones fisicas y sanitarias necesarias para que el talento humano que ejecuta las intervenciones colectivas planee, motoree y evalue los resultados de esta.	El hospital San Vicente ESE cuenta con espacios suficientes para que el talento humano desarrolle las actividades del presente contrato.	No aplica	No aplica	NA

5. Elaborar e implementar un procedimiento para la documentaciòn de las acciones a desarrollar en el marco del PIC.	Se organiza con el persona contratado para el desarrollo del PIC los procedimientos de las acciones a ejecutar.	No aplica	No aplica	NA
6. Presentar a la entidad territorial los informes y soportes sobre ejecuciòn tecnica y financiera, con la periodicidad que se acuerde de manera conjunta entre las partes o cuando cualquier ente de control o autoridad competente lo requiera. Se deberan incluir los soportes de los costos directos e indirectos.	En el primer informe se incluyen los soportes de activiades tecnicas de acuerdo a las obligaciones del contrato.	Informe de actividades, planilla de asistencia y evidencias fotograficas.	Carpeta soportes contrato interadministrativo 1464 de 28 de abril de 2023.	NA
7. Manejar los recursos destinados para el PIC en una cuenta bancaria exclusiva hasya la firma de la liquidaciòn del convenio o contrato. Los recursos alli depositados solo podran ser utilizados para el pago de los bienes o servicios que se requieran para la ejecuciòn de las intervenciones contratadas.	Se da apertura de cuenta bancaria exlusiva en el Banco Davivienda cuenta de ahorros No 166600082159.	Certificaciòn de cuenta de ahorros	Carpeta soportes contrato interadministrativo 1464 de 28 de abril de 2023.	NA
8. Garantizar el desarrollo de procesos de veeduria ciudadana en la ejecuciòn de las intervenciones colectivas y doicumentar e implementar un proceso para la rendicion de cuentas.	Se incluira en la rendicion de cuentas del Hospital San Vicente de Rovira las obligaciones ejecutadas del presente contrato.	No aplica	No aplica	NA
9. Participar en los espacios de analisis y de trabajo convocados por la entidad territorial contratante.	Durante el periodo de ejeuciòn del contrato la entidad contratante no requirio apoyo ni participaciòn.	No aplica	No aplica	NA
10. Las actividades desarrolladas deben ser ejecutadas de conformidad con las caracteristicas de calidad definidas en el articulo 10 de la resoluciòn 295 de 2023.	Las actividades del presente contrato se ejecuto de acuerdo a la normatividad vigente.	No aplica	No aplica	NA
11. Las intervenciones colectivas se ejecutaran en el marco de la politica publica de participacion social en salud.	Las actividades del presente contrato se ejecutaron teniendo en cuenta la politica publica de participacion social en salud.	No aplica	No aplica	NA
12. La que ejecute las actividades de intervenciones colectivas debera disponer de manera permanente de los recursos de carácter tecnico y tecnologico que se requieran para el desarrollo y cumplimiento de las acciones contratadas tales como: areas de trabajo, equipos de computo, impresoras, insumos para el trabajo comunitario, ayudas didacticas.	El Hospital San Vicente garantizo todos los insumos, equipos y bienes que requirieron para el desarrollo de las actividades del presente contrato.	No aplica	No aplica	NA
13. Elaborar e implementar un procedimiento para la documentaciòn de las acciones del PIC que se le van a contratar.	Se dispuso de personal exclusivo para el consolidado de la informaciòn y el informe de actividades.	Primer Informe de actividades.	Carpeta soportes contrato interadministrativo 1464 de 28 de abril de 2023.	NA
14. Elaborar e implementar un proceso para el monitoreo y evaluaciòn de las acciones del PIC que se le van a contratar.	Por medio de personal exclusivo se realiza seguimiento y monitoreo a cada una de las actividades del presente contrato.	Primer Informe de actividades.	Carpeta soportes contrato interadministrativo 1464 de 28 de abril de 2023.	NA
15. Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguirdad social integral y los aportes parafiscales. (Articulo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Aarticulo 23 de la Ley 1150 de 2007).	Se realiza pago de seguridad social y parafiscal de los meses de junio hasta octubre y se certifica por medio de contador.	Primer Informe de actividades.	Carpeta soportes contrato interadministrativo 1464 de 28 de abril de 2023.	NA
16. Realizar reportes al Ministerio de Salud para las actividades que tengan establecido dicho tramite si a ello hubiere lugar, acorde al CUPS asignados por la resoluciòn numero 2077 del 9 de diciembre de 2021 y en cumplimiento a la Resoluciòn 1036 del 15 de junio de 2022 en el articulo 6.	En el primer periodo no hubo requerimientos por parte del Ministerio de salud.	No aplica	No aplica	NA
17. Mantener continua comunicaciòn con el programa de la secretaria de salud departamental y acatar sus directrices tecnicas en materias de la ejecuciòn de las actividades contratadas.	Durante el primer periodo de ejecuciòn se mantuvo comunicaciòn continua con la supervisora del contrato para garantiar el cumplimiento de las obligaciones.	No aplica	No aplica	NA
18. Firmar el acta de inicio, de comun acuerdo con el supervisor una vex legalizado y perfeccionado el contrato de prestaciòn de servicio tecnicos.	El dia 29 de mayo de 2023, se realiza la firma del acta de inicio entre las dos partes,	Acta de inicio firmada por las partes,	Carpeta soportes contrato interadministrativo 1464 de 28 de abril de 2023.	NA

19. Guardar la suficiente reserva sobre la informaciòn que se obtenga en desarrollo de las actividades.	En la ejecuciòn del primer periodo las actividades se desarrollaron la suficiencia en la reserva de la informaciòn.	No aplica	No aplica	NA
20. Constituir las polizas pactadas en el contrato y ampliarlas, prorrogarlas y modificarlas en caso que a ello hubiere lugar.	El presente contrato cuenta con las polizas pactadas y vigentes a la fecha No I-100021875.	Poliza de cumplimiento.	Carpeta soportes contrato interadministrativo 1464 de 28 de abril de 2023.	NA
21. Realizar la actualizacion en tiempo real de la plataforma SECOP II respecto al cargue de los informes con los anexos que soporten el debido cumplimiento de las obligaciones del contractuales.	En el presente periodo las actividades ejecutadas son cargadas en el secop II.	No aplica	No aplica	NA
22. En caso de que se vuelva a presentar una emergencia adoptar los protocolos de bioseguridad establecido por el Gobierno Departamental para efectos de mitigar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID 19.	Durante el presente periodo no se presento pandemia para adoptar los protocolos respectivos.	No aplica	No aplica	NA
23. Responder por la calidad de los servicios prestados, sin perjuicio de la respectiva garantia.	Las actividades del presente periodo se realizaron con calidad dirigidos hacia la comunidad.	No aplica	No aplica	NA

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMEN
1. Una vez se surta el proceso de contratación estatal, asignar un supervisor, a través de quien la gobernación mantendrá la interlocución permanente y directa con el contratista.	se asignó supervisora mediante contrato interadministrativo 1464 de 2023, a la profesional universitario Diana Carolina Beltran Orozco, quien a mantenido interloción permannete y diecta con el contratista.	contrato 1464 de 2023	Plataforma SECOP II	NA
2. Ejercer el control sobre el cumplimiento del contrato a través del supervisor designado para el efecto, exigiéndole la ejecución idónea y oportuna del objeto a contratar.	Mensualmente se diligencia matriz de seguimiento a la ejecucion contractual, a atraves de la cual se verifica y lleva control al cumplimiento del contrato.	Matriz de seguimiento contractual	observación directa one Drive dispuesto para control.	NA
3. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias a que hubiere lugar, para lo cual el supervisor dará aviso oportuno a a gobernación, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o cumplimiento.	A la fecha no ha sido necesario, toda vez que se ha dado ejecucion a las obligaciones contractuales.	No aplica	No aplica	NA
4. Pagar al contratista en la forma pactada y con sujeción a las disponibilidades presupuestales y de PAC prevista para el efecto.	Es el primer informe.	No aplica	No aplica	NA
5. Tramitar diligentemente las apropiaciones presupuestales que requiera para solventar las prestaciones patrimoniales que hayan surgido a su cargo como consecuencia de la suscripción del contrato.	Se realizó el tramite correspondiente	No aplica	No aplica	NA

CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.
En el presente período de pago la contratista desarrolló actividades en el municipio de Ibague.
Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) :	DIANA CAROLINA BELTRAN OROZCO	
FIRMA:		